



RESOLUCION DEL CONSEJERO DELEGADO DE MEDINA GLOBAL,S.L. DE APROBACION DE LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTATACIÓN DE UN PUESTO DE MONITOR PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES, CURSOS Y PROGRAMAS EN LA PISCINA CUBIERTA PARA LA TEMPORADA 2018-2019.

Con fecha de 14 de septiembre de 2018, el Tribunal de Selección del proceso de selección de un puesto de monitor para desarrollo de actividades, cursos y programas en piscina municipal cubierta para la temporada 2018-2019 ha elevado a este Consejero Delegado la siguiente Propuesta:

“Punto 2º.- Aprobación de lista definitiva de aspirantes a un puesto de Monitor para el desarrollo de actividades, cursos y programas en la piscina municipal cubierta para la temporada 2018-2019:

Al no haber reclamaciones en el plazo establecido en las bases, la lista provisional pasa a ser definitiva que resulta ser:

ORD	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	EXPERIENCIA	FORMACION	TOTAL
			LABORAL		
1	MANUEL CAMACHO RODRIGUEZ	49070138G	0,04	5,13	5,17
2	ELOY ACEDO MACÍAS	15440896F	0,78	3,25	4,03

A la vista de lo propuesto por parte de este Consejero Delegado se resuelve **ACORDAR:**

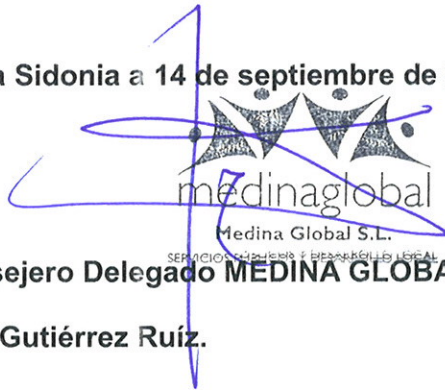
1º. Aprobar la siguiente Lista Definitiva de aspirantes con su baremación y el orden de puntuación al proceso de selección de un puesto de monitor para desarrollo de actividades, cursos y programas en piscina municipal cubierta para la temporada 2018-2019:

ORD	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	EXPERIENCIA	FORMACION	TOTAL
			LABORAL		
1	MANUEL CAMACHO RODRIGUEZ	49070138G	0,04	5,13	5,17
2	ELOY ACEDO MACÍAS	15440896F	0,78	3,25	4,03



2º. Expuesta el Acta del Tribunal de Selección de 7 de septiembre de 2018 con la lista definitiva de admitidos y excluidos y la baremación en el Tablón de Anuncios y en la web Medina Global, así como en la web municipal, por TRES días hábiles para que se pudieran formularse reclamaciones o subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación, no habiendo reclamación alguna, se da por aprobada la contratación del aspirante que ha obtenido mayor puntuación y se dan instrucciones para que se proceda a la formalización del Contrato, comunicándose a todos los aspirantes admitidos y publicándose esta Resolución.

En Medina Sidonia a 14 de septiembre de 2018.



Fdo: Consejero Delegado MEDINA GLOBAL,S.L.

Santiago Gutiérrez Ruíz.